



Formato INAI

Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales Expediente de Alumnos, con fundamento en el Título III, Capítulo III, Artículo 50 Del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y cuya finalidad es mantener ordenado y actualizado la documentación del alumno para el adecuado registro y seguimiento de su trayectoria escolar durante su proceso de formación como Profesional Técnico o Profesional Técnico Bachiller, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx), podrán ser transmitidos a las instancias normativas de Oficinas Nacionales del Conalep, de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y de la SEP con propósitos informativos y de gestión, además de otras transmisiones e instituciones previstas en la Ley de la unidad administrativa responsable del sistema de datos es el plantel IZTAPALAPA I con clave 003 y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es: Av. Yucatán No. 25 Col. San Sebastián Tecoloxtitlan, Alcaldía Iztapalapa C.P. 09520 Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los lineamientos de protección de datos personales publicados en el diario oficial de la federación el 30 de septiembre del 2005.

A los días _____ del mes de _____ del 2026.

Nombre del Alumno/a y firma de enterado/a

